La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa
Escuela Normal Superior
"Nuestra Señora de las Mercedes"

Zarzal, Valle del Cauca

con reconocimiento de carácter oficial dado por la Secretaría de Educación del Departamento del Valle del Cauca, según Resolución Nro. 1923 de septiembre 6 de 2002, con Acreditación de Calidad y Desarrollo otorgada por la Resolución Nro. 881 de 22 de enero 2003 emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Confiere a

Jhon Steven Mazuera Buitrago

Identificado (a) con C.C. Nro. 1.116.444.070 de Zarzal, Valle

El Título de

Bachiller Académico

con Profundización en Educación y Formación Pedagógica

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES VIRTUD Y CIENCIA

Aracelly Zapata Cadavid
C.C. No. 29'992.253 de Zarzal
Rectora(E)

Loren Jimena Villa Suárez
C.C. Nro. 29'876.932 de Tuluá, Valle
Secretaria

Acta General de Graduación Nro. 063 Folio Nro. 109
Diploma Nro. 73 Libro Nro. 02

Dado en Zarzal, Valle del Cauca, a los 06 días del mes de diciembre de 2012

No requiere registro de la Secretaría de Educación según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

Institución Educativa
Escuela Normal Superior
"Nuestra Señora de las Mercedes"

Zarzal, Valle del Cauca
Carrera 11 Nro. 11-55. Barrio "La Valvanera"
Telefax: (2)2209474
Inscripción S.C. Nro. 992-0
Inscripción Dane: 176895-000169
Nit. 891.900.886-3

Acta Individual de Graduación

En la ciudad de Zarzal, Valle del Cauca, a los seis (06) días del mes de diciembre del año dos mil doce (2012) se reunieron, con el fin de Formalizar la Graduación de los alumnos del último grado, el Rector y la Secretaria en la Rectoría de la Institución Educativa Escuela Normal Superior "Nuestra Señora de las Mercedes" de Zarzal, Valle del Cauca, Institución creada mediante Decreto Nro. 053 Bis de 16 de agosto de 1954 emanado de la Alcaldía Municipal de Zarzal, Valle del Cauca, con Acreditación de Calidad y Desarrollo otorgada por la Resolución Nro. 081 de enero 22 de 2003 del Ministerio de Educación Nacional, con reconocimiento de carácter oficial dado por la Secretaría de Educación del Departamento del Valle del Cauca, según Resolución Nro. 1923 de septiembre 6 de 2002, facultada para otorgar el título de Bachiller Académico con profundización en el campo de la educación y la formación pedagógica en virtud de los artículos 5° y 23 del Decreto 3012 de 1997.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de

Bachiller Académico

Con Profundización en Educación y Formación Pedagógica

Al graduando cuyo nombre, apellidos e identificación se relacionan a continuación

Jhon Steven Mazuera Buitrago

Identificado (a) con C.C. Nro. 1.116.411.970 de Zarzal, Valle

Dada en Zarzal, Valle del Cauca, a los seis (06) días del mes de diciembre del año dos mil doce (2012)

Acta General de Graduación Nro. 063 Folio Nro. 109 Diploma Nro. 73 Libro Nro. 02

Firman

Yaneth Zapata Cadavid
C.C. Nro. 29.692.253 de Zarzal
Rectora (E)

Lucy Jimena Villa Suárez
C.C. Nro. 29.676.932 de Tuluá, Valle
Secretaria